



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

20 AGO 2024

Fecha de Elaboración: 19/08/2024

Jefe inmediato: EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

RUC: _____

Consecutivo por Área: II/0040/24

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado:	<u>MOLINA</u>	<u>OVANDO</u>	<u>EDGAR EDUARDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.1/8C.17.4/0207/2024

Periodo: 6 y 7 de agosto de 2024

Lugar: Rancheria San Isabel, en el municipio de Palenque, Chiapas.

Objeto de la Comisión:

Asistir y participar en reunión de trabajo interinstitucional en coordinación con los Titulares de las dependencias de las Delegación de Gobierno del Estado, Guardia Nacional y SEDENA con sede en el municipio de Palenque, Chiapas.

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/14.1/8C.17.4/00207/2024 de fecha 5 de agosto de 2024, al respecto informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, en virtud, que se asisitio a la reunión de trabajos con los representates de la SEDENA, Guardia Nacional y Secretaria de Gobierno del Estado, con sede en el municipio de Palenque, Chiapas. Donde se tomaron acuerdo para la atención de la visita de inspección a realizarse en el ejido Miguel Hidalgo (Estación Lacandón), municipio de Palenque, Chiapas, con la finalidad de asegurar un ejemplar de Tigre de Bengala (Panthera Tigris).

Conclusión:

Se cumple con el objetivo de la comisión.

Resultados Obtenidos:

Una reunión de trabajo.

Contribución:

Atención de asunto prioritarios de la ORPA en Chiapas.

Atentamente

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Comisionado

Vo.Bo.

EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO	II.3.-ORIGEN México Chiapas
II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC MOOE800413334

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Palenque Chiapas	06/08/2024	07/08/2024	1	1	MXN 650.00 325.00 100% 975.00
TOTAL DÍAS:					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 975.00

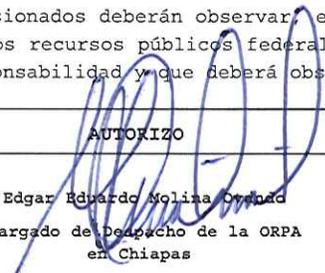
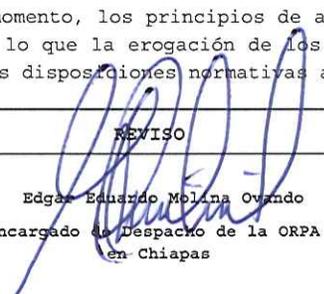
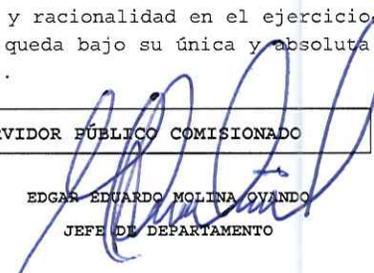
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR Y PARTICIPAR EN REUNION DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN COORDINACION CON TITULARES DE GOBIERNO DEL ESTADO, GUARDIA NACIONAL Y SEDENA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

 AUTORIZO Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado del Despacho de la ORPA en Chiapas	 REVISO Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	 SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO JEFE DE DEPARTAMENTO
--	---	---



Asunto: Oficio de comisión.

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS AMBIENTALES
INSPECCIÓN INDUSTRIAL
P R E S E N T E.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días **06 y 07 de agosto** del año en curso, con el objeto de asistir y participar en reunión de trabajo interinstitucional en coordinación con los titulares de las dependencias de las Delegación de Gobierno, Guardia Nacional y SEDENA, en las instalaciones 4ª C.I.N.E., ubicada en el municipio de Palenque, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio número DESIG/002/2024, de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 3 inciso b, fracción I, 40 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.


Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección al Ambiente
de Chiapas
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

C.c.p. Control de Asistencia.
C.c.p. Archivo